

C. Rosario Andrade Gabiño
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01566819**, el día **17 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Al 31 de diciembre de 2018, ¿se tiene algún acuerdo o convenio a nivel Metropolitano de Seguridad Pública? En caso de contar con uno, ¿quiénes son los actores y participantes de dicho convenio? Al 31 de diciembre de 2018, ¿se cuenta con Consejo Ciudadano de Seguridad? ¿Cuántos? De ser el caso, proporcione los nombres."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número S.S.C/DTAMVA./0240/2019**, suscrito por el **Mtro. Leonel Humberto Ramírez Rangel, Director Técnico Administrativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

*EGR

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.
P r e s e n t e.

En respuesta al diverso No. U.A.I.P. 1832/2019, a través del cual se solicita información relacionada con:

"Al 31 de diciembre de 2018, ¿se tiene algún convenio a nivel Metropolitano de Seguridad Pública? En caso de contar con uno, ¿Quiénes son los actores y participantes de dicho convenio? ¿Se cuenta con Consejo Ciudadano de Seguridad? ¿cuántos? De ser el caso, proporcione los nombres."

Al respecto le informo que hasta el momento este Municipio no cuenta con algún convenio a nivel Metropolitano, pues el mismo no pertenece a dicha demarcación territorial.

En el caso de sí existe algún Consejo Ciudadano de Seguridad, le informo que hasta el momento no, sin embargo en próximos días se instalará el Consejo de Participación Social en Seguridad.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente.

MTRO. LEONEL HUMBERTO RAMÍREZ RANGEL
DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.



C.C.P.
L'LJM • Archivo.

Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Ave. San Diego de la Unión S/N.
Fraccionamiento Villas de Guanajuato.
C.P. 36251.
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 1024354